

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EYMEN CORPORATION S.A.

Acta No.8

En la ciudad de Cuenca, con fecha 12 de Agosto de 2020, en el local ubicado en la Calle Remigio Tamariz 4-49 y Remigio Romero del cantón Cuenca, siendo las 11H00, previa segunda convocatoria realizada de conformidad al estatuto social, esto es mediante prensa escrita el tres de agosto de 2020, y una vez elaborada la lista de asistentes se procede a dar lectura a la misma: **Mónica Alexandra Martínez Romero** por sus propios y personales derechos, quién representa ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Cesar Andrés Espinoza Martínez** por sus propios y personales derechos quien representa mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, accionistas de la compañía EYMEN CORPORATION S.A., encontrándose ciento sesenta y un mil quinientas acciones ordinarias y nominativas que representan el 40,38% del capital social. En ausencia del presidente de la compañía se designa para que actúe como presidente de la Junta el **Sr. Cesar Andres Espinoza Martínez**, moción que es aprobada por unanimidad y como secretaria la **Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero**. Una vez constatado el quórum se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al contenido de la segunda convocatoria, realizada de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y el estatuto social, la misma que fue publicada el día 03 de agosto de 2020 en el Diario el Mercurio y expresa:

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EYMEN CORPORATION S. A."

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía "EYMEN CORPORATION S. A.", la misma que se realizara el día 12 de agosto de 2020 a las 10h30, en la calle Remigio Tamariz 4-49 y Remigio Romero del cantón Cuenca, provincia de Azuay, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre los balances y demás estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.

6. Selección y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración
7. Conocimiento y resolución sobre créditos bancarios que debe obtener la compañía.

Se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía Econ. Paula Cristina Astudillo Merchán, a quien se le notificará con el contenido de la presente convocatoria en su dirección ubicada en la Av. Del Estadio 4-35 y Roberto Crespo del cantón Cuenca.

Por tratarse de segunda convocatoria esta se efectuará con el número de accionistas presentes en la sesión.

Atentamente,

MONICA ALEXANDRA MARTINEZ ROMERO

Gerente

Cuenca, 03 de agosto 2020

Cabe mencionar que esta convocatoria fue enviada a los correos constantes en la base de datos de cada accionista.

Una vez conocidos los puntos del orden de día se los pasa a tratar:

Primer punto.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Sra. Mónica Martínez y expone su informe acerca del ejercicio económico 2019, luego de la deliberación, el Sr. Cesar Andrés Espinoza Martínez, quien se encuentra habilitado para votar, con 1.500 acciones equivalentes al 0,38% del capital suscrito presente, vota a favor, por lo que queda aprobado el informe de la señora Gerente correspondiente al año 2019.

Segundo Punto.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. La Gerente cede la palabra a la comisaria, Econ. Paula Astudillo quien da lectura a la opinión emitida en el informe, el mismo que es conocido por la junta general, mocionando por parte de la Sra. Mónica Martínez su aprobación, luego de la deliberación correspondiente, con el voto de los señores César Andrés Espinoza Martínez y Sra. Mónica Alexandra Martínez que suman un total de 161.500 que representan el 40,38% del capital suscrito y pagado, por unanimidad del capital presente se aprueba el informe de comisario en lo que respecta al ejercicio económico 2019.

Tercer Punto. - Conocimiento y Resolución sobre los balances y demás estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Sra. Mónica Martínez como Gerente de la compañía da a conocer a los señores accionistas los balances y demás estados financieros respecto al ejercicio económico 2019, luego de la deliberación, el señor accionista que se encuentra habilitado para votar Sr. Cesar Andrés Espinoza

Martínez con 1.500 acciones equivalente al 0,38% del capital habilitado, vota a favor de la aprobación, por lo que quedan aprobados los balances y estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. Se deja constancia que el accionista Sr. Cesar Andrés Espinoza es el único habilitado para votar, constituyendo sus 1.500 acciones del total del capital suscrito presente habilitado por prohibición legal para sus administradores accionistas.

Cuarto Punto. - Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Sra. Gerente quien mociona que el valor de USD85.830,82 se reparta a los accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario, moción que es aprobada por unanimidad.

Quinto Punto. - Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Sra. Gerente quien procede a dar lectura a la opinión emitida en el informe de Auditoría Externa, mociona su conocimiento y aprobación, moción que es aprobada por el capital presente que suman un total de 161.500 acciones equivalentes al 40,38% del capital social, se aprueba la moción.

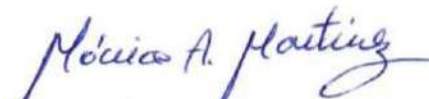
Sexto Punto. - Selección y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración. Toma la palabra la accionista Mónica Martínez quien indica que se ha solicitado diferentes cotizaciones a firmas auditoras calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mocionando a la compañía Audit & Compliance - Consultores Cía. Ltda., por lo que con el voto a favor de los Sr. Cesar Andrés Espinoza Martínez y Mónica Martínez Romero que suman un total de 161.500 acciones equivalentes al 40,38% del capital social, se aprueba la moción.

Séptimo Punto. - Conocimiento y resolución sobre créditos bancarios que debe obtener la compañía. Toma la palabra la Sra. Mónica Martínez quien indica que es necesario adquirir un crédito para cubrir gastos administrativos y operativos pendientes de pago, por lo que con el voto de los Sr. Cesar Andrés Espinoza Martínez y Mónica Martínez Romero que suman un total de 161.500 acciones equivalentes al 40,38% del capital social, se aprueba la moción.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11h45, se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Sr. César Andrés Espinoza Martínez
Presidente



Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero
Secretaria